



Expediente Código 1800 N° 302 Año 2024

///Plata,

VISTO estas actuaciones por las cuales la Dirección de Deportes eleva la propuesta de aprobación de las Tasas Administrativas para el año 2024 por las razones que expone y teniendo en cuenta que resulta necesario dictar el correspondiente acto resolutivo,

**EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Establecer las Tasas Administrativas que se detallan en el Anexo I de la presente, para el Gimnasio Integral de la Dirección de Deportes de esta Universidad, a partir del 1º de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar el cobro de medio mes para todas las categorías, para aquellas personas que se incorporan después del día 15 de cada mes o bien para ser utilizadas en los meses en los que el Gimnasio permanece cerrado temporalmente por recesos, conforme se detalla en el anexo de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese a la Dirección de Deportes y a todas las Facultades y Dependencias de la Universidad; tome razón Dirección General de Administración y pase a la Dependencia de origen para su conocimiento, efectos y oportuno ARCHIVO.

mp/SS.

Firmado electrónicamente por:

Mg. MARTÍN ANÍBAL LÓPEZ ARMENGOL

Presidente

Universidad Nacional de La Plata

Lic. CLAUDIO CANOSA

Secretario de Administración y Finanzas

Universidad Nacional de La Plata

Resolución Presidencial UNLP N° 96 / 2024

ANEXO I

	MES COMPLETO					MEDIO MES				
	PILATES			REF		PILATES			REF	
	1 vez x semana	2 veces x semana	3 veces x semana	2 veces x semana	3 veces x semana	1 vez x semana	2 veces x semana	3 veces x semana	2 veces x semana	3 veces x semana
Docentes	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	\$ 15.000,00	\$ 10.000,00	\$ 12.000,00	\$ 2.500,00	\$ 5.000,00	\$ 7.500,00	\$ 5.000,00	\$ 6.000,00
Nodocentes	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	\$ 15.000,00	\$ 10.000,00	\$ 12.000,00	\$ 2.500,00	\$ 5.000,00	\$ 7.500,00	\$ 5.000,00	\$ 6.000,00
Familiares directos vinculados	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	\$ 15.000,00	\$ 10.000,00	\$ 12.000,00	\$ 2.500,00	\$ 5.000,00	\$ 7.500,00	\$ 5.000,00	\$ 6.000,00
Jubilados vinculados	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	\$ 15.000,00	\$ 10.000,00	\$ 12.000,00	\$ 2.500,00	\$ 5.000,00	\$ 7.500,00	\$ 5.000,00	\$ 6.000,00
Deportistas Universitarios	\$ 3.000,00	\$ 6.000,00	\$ 9.000,00	\$ 5.000,00	\$ 7.000,00	\$ 1.500,00	\$ 3.000,00	\$ 4.500,00	\$ 2.500,00	\$ 3.500,00
Usuarios no vinculados a la UNLP	\$ 10.000,00	\$ 20.000,00	\$ 30.000,00	\$ 20.000,00	\$ 22.000,00	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	\$ 15.000,00	\$ 10.000,00	\$ 11.000,00

Hoja de firmas